

# REVISTA TEOLOGICA

## CONTENIDO DE ESTE NUMERO:

Lutero y la situación actual de la iglesia .....	1
400 años - La fórmula de la concordia	14
También los creyentes necesitan la ley	17
La Santa Cena - Sólo un Don de Dios	20
El Catecismo 74 .....	24
Bosquejos para Sermones .....	34

## El Catecismo 74

### EL SEXTO MANDAMIENTO

#### “No cometerás adulterio” (La Biblia)

La corte suprema de un país conocido estableció en el año 1954 lo siguiente con respecto a la monogamia: “La ley moral ha establecido para los hombres y la familia como forma obligatoria de vida declarando tal orden como fundamento de vida para los pueblos y estados”.

Frente a esta precisa afirmación jurídica existe una opinión completamente diferente. Como se sabe, hoy se cuestiona todo, por eso también el matrimonio. Dentro de pocos decenios —así pudo leerse en estos días— ya no existirá la institución de la monogamia. ¿Encontrará hasta entonces el hombre algo mejor que prometa protección y seguridad al hombre y a la mujer, y especialmente a los hijos? ¿O será programada entonces nuestra existencia por parte de poderes superiores en una forma tal que “se nos hará vivir”, y que nosotros ya no determinaremos nuestra vida en la sociedad, en nuestra vocación y en nuestro tiempo libre? ¿Se pondrá fin a todo individualismo, y habrá solamente una vida en el colectivismo? ¿O se esconde detrás de ese pronóstico de un más o menos próximo fin del matrimonio la admisión de una capitulación total? ¿Hemos llegado a ser incapaces de dar forma a un matrimonio? ¿Es por eso que éste sería abolido? Entonces, ciertamente, también el Sexto Mandamiento habría perdido su sentido.

#### La incapacidad de llevar un matrimonio

Ya hay hombres y mujeres que proclaman el no-matrimonio. Mayormente han visto entre otros hombres matrimonios tan deficientes que se muestran poco dispuestos a dirigirse al registro civil y menos aún a la Iglesia. Hace poco apareció el siguiente aviso: “Nos hemos casado, porque la sociedad lo quiso. Al mismo tiempo comunicamos que nos reservamos todos los pasos a tomar.” El casamiento es considerado como imposición burguesa. Por eso, en el mejor

de los casos, se admite el matrimonio bajo reservas. El hombre mismo quiere decidir en qué forma y hasta cuándo quiere convivir con su consorte.

Una cosa se desprende de esta posición: Le cuesta siempre más al hombre resolver los problemas del matrimonio. Parece que no se da cuenta hasta qué punto el matrimonio es un campo de prueba para su vida. Casi estamos inclinados a decir que para ninguna otra cosa estamos menos preparados que para el matrimonio. En la educación y en la preparación para cierto oficio se gasta mucho tiempo y mucho dinero. Pero en el matrimonio se entra como si bastara para ello un poco de amor, de encanto y de buena voluntad. Pero mayormente esto ya es el motivo para una inminente catástrofe en el matrimonio. La **mayoría de los matrimonios se rompen hoy no ya por el adulterio sino por la incapacidad de llevar un matrimonio.** Los estadísticos nos dicen que de los 72.000 divorcios que en un año hubo en Alemania Occidental, la mayoría fueron solicitados en los primeros cinco años de vida matrimonial.

El matrimonio no es una invención humana. Aunque muchos consideren esto como carente de toda importancia, y no les guste oírlo, esto no cambia en nada el hecho de que Dios mismo ha instituido el matrimonio. Él ha creado al hombre y a la mujer, para que en la polaridad de su sexo y con sus dones del cuerpo y del alma diesen forma al mundo. Dios les encargó la tarea de colaborar en su creación. Por eso, los hijos no son un producto de hombres, sino —como se afirma en la Escritura— una herencia de Jehová (Sal. 127:3).

Dios ha creado la monogamia, reuniendo a dos seres humanos que deben prestarse ayuda recíproca. Jesús lo expresó así: “Por eso el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne” — mejor dicho: una sola vida (Mt. 19:5). Los dos se hacen uno solo. Se complementan con sus dones. Se identifican de tal manera que hasta se lo reconoce en lo físico. No sólo que se asemejan exteriormente siempre más, sino que, como ocurre si han convivido en un largo y armonioso matrimonio, a veces hay sólo algunos días o semanas entre la muerte de un

cónyuge y el otro. Hace poco, un aviso fúnebre dio cuenta del fallecimiento del director S. y agregaba: "Un día más tarde le siguió a la eternidad la señora de S. que tanto amó a su esposo".

La iglesia evangélica cree que ha acertado mejor el sentido del matrimonio intentado por la Biblia al no declararlo un sacramento. Si la iglesia católica romana lo hace, quiere indicar que considera el matrimonio una obra de Dios. Esto lo hace aunque niega a sus sacerdotes este su "sacramento". Sin embargo, se ha iniciado un movimiento que exige para los sacerdotes la posibilidad de casarse. Por lo menos ellos mismos deben decidir si quieren renunciar al estado matrimonial.

Hay no pocos hombres que permanecen sin casarse, por varios motivos. Unos por una resignación voluntaria, otros porque sienten que deben resignarse. Pero también éstos saben por experiencia propia que una vida en el celibato puede formarse significativamente, que Dios puede enriquecer también a tal vida de una manera insospechada.

### **El matrimonio feliz**

Nos gusta oír de un matrimonio feliz y de alegrarnos juntamente con él de su dicha. En una amplia encuesta, la mayoría de los jóvenes interrogados desearon para sí un consorte que los quiera y les sea fiel. Y quien observa los textos un tanto superficiales de las canciones populares, encontrará que abundan los vocablos "felicidad" y "corazón". Por consiguiente, parece que no habría motivo para temer que dentro de algunas décadas el matrimonio quedara abolido. Desgraciadamente, los textos de tales canciones se hallan más cerca de los sueños que de la realidad.

Un matrimonio feliz es más que una porción de romanticismo. Si Lutero dice que cada uno debiera amar y honrar a su consorte, esto significa respetar uno al otro, llevar y soportar todo en común, abstenerse hasta donde sea posible de egoísmo y autoritarismo. Siendo éstos sus síntomas, el matrimonio que dura por toda la vida no se hace gravoso. El afecto se profundiza y la fantasía del amor lleva a siempre nuevos descubrimientos.

Todo esto no nos impide considerar el matrimonio en forma prosaica, aunque no es tan prosaico como lo describe Kant. "El matrimonio" —así dice el filósofo— "es la unión de dos personas de distinto sexo para la posesión mutua y por toda la vida de sus cualidades sexuales". Como única disculpa de esta definición desolada —así piensa el médico suizo Bovet— puede citarse el hecho de que Kant no era casado.

Entonces Karl Marx ya se acerca más a la interpretación bíblica del matrimonio al ofrecer esta formulación: "Nadie está obligado a entrar en el matrimonio. Pero cada uno que se casó, debe someterse a las leyes matrimoniales. Nadie que entre en el matrimonio, crea o inventa el matrimonio. Crea e inventa el matrimonio tan poco como un nadador crea e inventa la naturaleza y las leyes del agua y de la gravitación. El matrimonio, por consiguiente, no puede ser sometido a su arbitrariedad, sino viceversa su arbitrariedad debe someterse al matrimonio."

Pero es preciso decir algo más. No hay que entonar solamente lamentos sobre el matrimonio difícil o aun naufragado. También hoy existen en todas las partes del mundo muchos matrimonios que no se quebrantan y no son frustrados. Y para proteger particularmente estos matrimonios y sus hijos, Dios ha dado el Sexto Mandamiento. Si Lutero insiste en que debemos llevar una vida casta y honesta —para estas palabras hoy día se tiene solamente una sonrisa— en palabras y obras, no quiere decir otra cosa que esto: que no debemos permitir que sea enlodada nuestra vida, tampoco la del sexo. Debemos oponernos a que se denigre la gran fuerza de nuestros impulsos por películas y literatura, que se pervierta en una forma chocante lo que Dios nos ha dado.

### **Protección ambiental para mujeres y niños**

Se habla hoy tanto de la protección ambiental — y aun se hace algo por ella. Esto merece una buena acogida. Pero, ¿no debiéramos preocuparnos igualmente por una protección ambiental a favor de nuestras esposas e hijos al ver diariamente cuánto daño se hace por propaganda erótica en

kioscos, revistas y magazines? Allá se destruye intencionalmente la dignidad de la mujer, degradándola al nivel de objetivo para ojos y sentidos perversos...

En el pasado se cometieron muchos errores en el ámbito de la iglesia. Todo el campo sexual quedaba vedado a la discusión pública en los grupos cristianos, como si desde el principio se tratase de algo incorrecto, obsceno. La consecuencia fue que el poder del maligno se descubrió particularmente en este sector. En el servicio social eclesiástico el joven fue interpelado tanto acerca de su vida íntima y sus deseos carnales hasta que se convenció de que en este aspecto de su vida Satanás había obtenido la victoria. Pero la "nueva vida" obtenida por el perdón era determinada más bien por una represión que por una liberación en este campo.

El movimiento del péndulo hacia el lado opuesto era inevitable. Ahora se hace todo para liberar sexualmente al joven. Lo que antes se callaba castamente se dice y describe ahora a los niños con tanta brutalidad que ahora el mayor peligro les llega desde este lado. Hay espíritus revolucionarios decididos que conscientemente incluyen este campo experimental sexual en su programa como factor de su lucha extremista. De esta manera la "mentirosa sociedad burguesa" debe ser provocada a reconocer —como piensan— su mundo sexual imaginario.

### **Caída al paganismo - o perdón**

Nadie de nosotros queda perdonado. Nuestros pies deben pasar hoy más profundamente por el lodo que antes. Pero no debemos hundirnos en la suciedad. Para esto Dios quiere ayudarnos con el Sexto Mandamiento. Si uno de los así llamados prominentes se casa tres o cinco veces, los medios de comunicación masiva lo proclaman como si se tratase de una señal de capacidad especial. Finalmente nosotros, que todavía estamos casados con la misma mujer, tenemos complejos de inferioridad! ¿No debiera servirnos esta mujer o aquel hombre como "desafío"? Seríamos hipócritas si no lo admitiésemos. ¿Pero abandonar por eso a la esposa y al esposo que tal vez ya no son tal desafío? ¿Quién en el mundo nos dará este derecho? Dios no, seguramente.

Hoy más que nunca debiéramos dar honor al Sexto Mandamiento y con esto a Dios amándonos y honrándonos mutuamente. Aunque nos damos cuenta de lo imperfecto que es nuestro matrimonio, por lo menos debiera evidenciarse en él que queremos llevarlo bajo el perdón de Dios.

Los informes más conocidos en la Biblia con respecto al adulterio, nos señalan no solamente el escándalo, sino que nos demuestran el camino para un nuevo comienzo... Los fariseos traen a Jesús una mujer sorprendida en el adulterio. Quieren matarla según la ley que entonces estaba en vigor (aún hasta el siglo 17 y 18 el adulterio se castigaba con la pena capital). Pero antes de apedrearla, quieren poner una trampa a Jesús. "La ley de Moisés", le dicen "nos manda matar a pedradas a esta clase de mujeres. Tú, ¿qué dices?" Al principio Jesús no dice nada, pero luego les da una respuesta desconcertante: "El que de vosotros esté sin pecado, sea el primero en arrojar la piedra contra ella". Al oír esto, se sintieron acusados en su conciencia y fueron saliendo uno por uno. Pero a la mujer Jesús le perdona diciéndole: "Ahora vete y no vuelvas a pecar". Esto es el nuevo comienzo.

### **TIEMPO Y DINERO PARA PARA EL PROJIMO**

#### **El Séptimo Mandamiento: "No hurtarás" (La Biblia)**

Los tres mandamientos que preceden se dirigen inmediatamente a nuestra vida. Durante miles de años no han perdido nada de su actualidad. También hoy vivimos y sufrimos en el campo de tensión de las generaciones, especialmente entre padres e hijos. La destrucción de la vida humana se hizo más cruel que antes. No podemos renunciar al mandamiento: "No matarás", como tampoco al Sexto Mandamiento: "No cometerás adulterio".

#### **Un gran galpón lleno de ladrones**

¿Pero cómo es la situación con el Séptimo Mandamiento? ¿No podríamos tener, como hombres honrados, la sensación de que esto no vale para nosotros?! "No hurtarás"

—esto hay que decírselo a los bribones, los asaltantes de bancos y otros criminales, pero no a nosotros. A primera vista podríamos tener esta impresión. Pero pensando un poco más, nos damos cuenta de que este mandamiento vale para cada uno de nosotros. Martín Lutero lo confirma en su interpretación de este mandamiento en el Catecismo Mayor diciendo que “el mundo no es otra cosa que un establo grande, extenso, lleno de ladrones de gran talla”. Resulta que ningún cristiano debiera distanciarse demasiado rápidamente de este mandamiento.

Si al escudriñar nuestra conciencia establecemos que nunca hemos hurtado algo en un supermercado, sin embargo nos ponemos ya un poco más pensativos al pensar en nuestra declaración de impuestos, o si somos comerciantes, en nuestra balanza y nuestra mercadería, Aquel que entrega una mercadería mala poniéndole un precio superior a su valor real, está robando. Aquel que está sumando mal en la tienda o en un bar, hace lo mismo. Y viceversa, quien engaña al comerciante con el precio, debe incluirse entre los señalados por el 7º Mandamiento. Alguien afirmó que difícilmente existe una biblioteca privada que no contenga por lo menos un libro que pertenece a otro dueño.

Tal enumeración podría continuarse hasta lo infinito. En los más diversos campos hay ladrones nobles y vulgares y es increíble lo que desaparece en los hoteles a manos de gente que quiere llevar artículos de recuerdo de sus viajes. Pero robo es robo aunque sea presentado como delito caballeresco. Aquel que toma algo que no le pertenece es exhortado por el Séptimo Mandamiento a no hacerlo más.

### **Confianza perdida**

En realidad se trata no sólo de dinero y bienes sino también de la confianza. Esto se hace más evidente con el robo entre compañeros. En su novela “El largavista” Siegfried Lenz lo describe detalladamente. Con tal robo, lo más terrible no es la pérdida del dinero, sino más bien la confianza rota. Una comunidad en la cual es posible el robo recíproco se halla profundamente amenazada en su existencia. Además en el 7º Mandamiento se trata también del

tiempo. Aquel que obstaculiza a otro a invertir razonablemente su fuerza y su tiempo, porque le roba este tiempo, es infractor del 7º Mandamiento, así como también aquel que exige que se le pague por horas de trabajo durante las cuales en realidad no hizo nada.

### **No tomar sino dar**

Si todavía pensábamos no haber transgredido este mandamiento, pronto nos sentiremos bastante inseguros al oír la explicación de Lutero. Aun si no hemos quitado nada de la propiedad de nuestro prójimo, ni por mercadería falsa o comercio fraudulento ni por estafa, se nos exhorta a no quitar sino a dar. Leemos allí: “Debemos temer y amar a Dios de modo que no quitemos el dinero o los bienes de nuestro prójimo, ni nos apoderemos de ellos con mercaderías o negocios falsos, sino que le ayudemos a mejorar y conservar sus bienes y medios de vida”. De ahí el lema: “Tiempo y dinero también para el prójimo”. No considerar cómo podríamos engañar a nuestro prójimo, ni gozarnos si todo se viene abajo y él sufre una pérdida tras otra, sino pensar en cómo ayudarle para que aumente sus bienes y los conserve.

Con esto se nos da a los cristianos una indicación clara para las discusiones sociales de nuestro tiempo. Lo que Lutero expresó en el lenguaje de su tiempo, lo llamamos hoy “formación de propiedad”, un tema en que se empeñan obreros y empresarios. Cierta cantidad de empresarios ya se declaró dispuesto a conceder a los colaboradores una parte proporcional de acciones de la empresa. Esto exige todavía muchas tratativas realistas y duras. Hoy solamente podemos señalar que también el Séptimo Mandamiento nos declara que debemos ayudar a nuestro prójimo, por eso también a nuestro colaborador, a mejorar y conservar sus bienes.

Sería una señal de tontería si alguien quisiera tildar de anticuado este mandamiento con el pretexto de que ya no cuadra dentro de nuestras estructuras de vida moderna. Sería terrible si fuese eliminado. Por cierto que los ladrones inescrupulosos no dan importancia alguna a este Mandamiento. No temen a Dios sino sólo a la policía; pero nosotros, para quienes Dios debe ser la última instancia, debe-

mos agudizar siempre de nuevo nuestra conciencia, especialmente por los mandamientos divinos.

### **Propiedad, ¿qué es eso?**

La propiedad es protegida no sólo por los hombres sino por Dios mismo. Pero precisamente por el término "propiedad" hemos citado un tema que hoy se debate en forma acalorada. ¿Qué significa "propiedad"? ¿Cuándo puede afirmar un hombre: ésto me pertenece legítimamente, y qué hace él con su propiedad? Sistemas sociales enteros se han orientado según la posición respecto a la propiedad. En las discusiones sobre la propiedad Proudhon formuló una definición que llegó a ser casi un slogan de batalla: "Propiedad es robo". Esta frase es correcta en el caso de la propiedad mal habida. Pero es equivocada si se aplica de un modo general a toda propiedad.

Dios nos confió la propiedad para su administración, y él sabe por qué lo hace. La propiedad forma parte de la existencia humana. El hombre la necesita, por lo menos una cierta dosis, para poder desarrollar su personalidad. La extensión de la propiedad es cosa secundaria. Mucho más importante es cómo el hombre se comporta frente a su propiedad y cómo la trata. No puede monopolizarla, sino que debe usarla también en favor de otros hombres. "Dinero y tiempo también para el prójimo".

### **Aquel que quiere permanecer rico se hace pobre**

Es correcta la observación: Si tratamos por todos los medios de conservar nuestra riqueza, nos hacemos pobres. Si estamos dispuestos a compartir nuestra propiedad con otros, nos hacemos ricos. A Dios no le podemos regalar nada. ¿No hemos hecho la experiencia de que si estuviéramos dispuestos a separarnos de una parte de nuestra propiedad, en todo sentido nos haríamos más ricos y más libres? Es esto lo que aquí nos dice el Séptimo Mandamiento. La propiedad es un gran poder que puede influir en nuestra vida en una forma hasta demoníaca. Ella puede cautivarnos de modo que nos hacemos avaros y endurecemos nuestros corazones y frecuentemente nos perjudicamos a nosotros mismos. El gran contrincante de Dios sabe bien dónde y en qué forma le resulta más fácil ganarnos como sus instrumentos.

A veces la propiedad se interpone entre nosotros y Dios. Y entonces se transforma en un motivo adicional que adoremos el dinero más que a Dios. El "joven rico" quería seguir gustosamente a Jesucristo porque quería tener no sólo la riqueza de la vida terrenal sino también de la eterna. Hasta podía decir que a su manera había observado todos los mandamientos. Conocemos el resultado de este encuentro. No estaba dispuesto a dar a los pobres la mitad de sus riquezas — "y se fue triste" (Mt. 19:16 sig.).

Siempre nos conmueve el relato del matrimonio Ananías y Safira. Éstos habían resuelto vender un campo y entregar el producto de la venta a la congregación. En la misma forma procedieron otros miembros de la congregación. Pero al ver ambos el dinero frente a ellos, les dolió entregar toda la suma y retuvieron una parte para sí. Habrían tenido pleno derecho de no entregar todo. También habrían podido retener todo el producto de la venta. Pero lo malo era que mintieron. Pretendieron haber entregado todo. Por eso se habla en la Biblia —y esto es bastante significativo— en este caso no de retener sino de robar. Tan fácilmente puede incurrirse en robo aun en la congregación cristiana. Ananías y Safira mintieron y engañaron no a hombres sino a Dios. Por eso debieron morir (Hch. 5:1 sig.).

Hasta un discípulo de Jesús es llamado un ladrón. ¿Debiéramos maravillarnos de que hasta hoy existan robos en la congregación cristiana? Lamentablemente, este mandamiento vale para nosotros los cristianos en todos sus aspectos: desde su formulación directa: "No hurtarás", hasta el llamado de acudir en defensa de la propiedad del prójimo, y el de ayudarlo a que crezcan sus bienes. El apóstol debió dirigir muchas exhortaciones a los cristianos de Éfeso, y nos causa asombro ver qué clase de exhortaciones se necesitaban allá. Tuvo que decirles que no mintieran más sino que dijieran la verdad. Pero también debió amonestar a los ladrones dentro de la congregación: "El que robaba deje de robar y póngase a trabajar, haciendo un buen trabajo con sus manos para que tenga algo que dar a los necesitados" (Éf. 4:28). Entendamos estas palabras como dichas también a nosotros.

Trad. F. L.